

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 28/04/2023, se certifica que el municipio **LANCO** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	56	26-04-2023 13:24:34
Personal Contrata	30	20-04-2023 11:22:36
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	1	20-04-2023 11:50:59
Suplentes	0	No Aplica
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	17	20-04-2023 15:43:02
DD Honorarios Fondos Municipales	53	24-04-2023 13:02:19
DD Honorarios Fondos de Terceros	66	26-04-2023 13:24:34
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 26-abr-2023		

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	11	25-04-2023 13:52:58
Planta de Profesionales	4	24-04-2023 18:02:30
Planta de Jefaturas	3	24-04-2023 18:02:40
Planta de Técnicos	12	24-04-2023 18:13:31
Planta de Administrativos	14	25-04-2023 14:11:54
Planta Auxiliares	9	24-04-2023 18:07:04
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 9-mar-2023		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	67.751.748	Dotación Planta	1.126.271.444
Personal a Contrata	466.458.223	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	14.400.000	Suplentes	No Aplica
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	666.040.933
Honorarios Fondos Municipales	371.957.664		
Resumen del Gasto Total 2.712.880.012			

ROSA TAPIA POBLETE

Nombre y firma

Secretario Municipal

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

SECRETARIA MUNICIPAL

MINISTRA DE FE

LANCO